

mos de azúcar, contra los 87.978.467 producidos en la primera de las comparadas.

De estas cifras resulta para la campaña de 1904-1905 una diferencia en menos, en contra de la misma, de 200.559.607 kilogramos de remolacha entrada, y de 22.134.292 kilogramos de azúcar producido.

SANTO DEL DIA.—Stos. Pedro Damian ob. y Sireno mr.

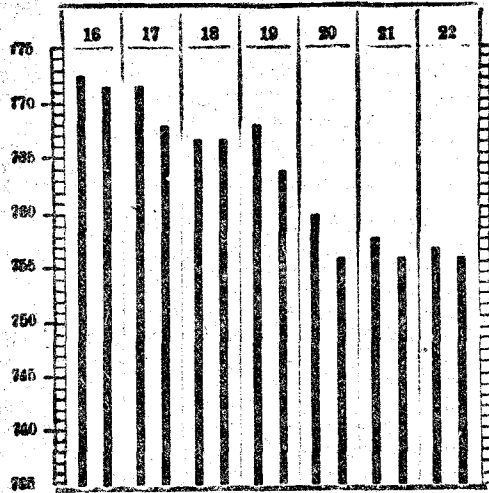
SANTO DE MAÑANA.—Stos. Matias apóstol y Cesáreo ob.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Estrella, en Santa Ana.

CUARENTA HORAS.—Iglesia de Santa Teresa, de Religiosas Carmelitas descalzas.

NOTAS LOCALES

Alturas barométricas en Barcelona FEBRERO



El día de ayer transcurrió con frío intenso, cielo despejado, sol espléndido, vientos del N. y O. y mar picada; anocheciendo igual.

Las presiones continuaron inferiores a la normal, fluctuando entre 757 y 756 milímetros, y las temperaturas fueron las siguientes:

Máximas: 24.8 grados al sol y 11.9 a la sombra.

Mínima: 1 grado a la sombra.

Reflector: 0.2 grados.

La velocidad del viento, 112 kilómetros en veinticuatro horas, y la humedad relativa 72 grados.

Los Maías. Es la mejor obra del célebre novelista portugués Eça de Queiroz. Interesante el argumento, feliz la pintura de carácter, primoroso el estilo, pasa con razón por una de las mejores novelas que ha producido el siglo último.

Pasado mañana, sábado, marchará a Madrid en el expreso la comisión del cuerpo de somatenes armados de Cataluña que debe entregar el lunes próximo a S. M. la reina Doña María Cristina la medalla de oro conmemorativa del solemne acto de la proclamación de la Virgen de Montserrat como Patrona de aquel instituto.

Según ya dijimos, componen dicha comisión los señores marqueses de Comillas, de Marianao y de Camps, y don Francisco Javier de Franch y don Antonio de Argila.

Además de la medalla de oro, harán entrega a S. M. de un mensaje, que es de pergamino, y en primer término se destaca la figura de Don Alfonso XIII colocando a un anciano individuo del somatenes la medalla conmemorativa, y en la parte inferior del pergamino campean los escudos de España y de Cataluña.

En el fondo se ve un grupo de somatenes con su bandera y algo estumada la montaña de Montserrat, sobre la cual se cierne el ángel de la Paz, símbolo de los somatenes. La medalla va encerrada en un estuche de terciopelo y seda que tiene las tapas de marfil con el anagrama de María Cristina en cifras de oro.

Dicho documento está concebido en los siguientes términos:

A S. M. la reina María Cristina.—Señora: Muy grato ha sido a los somatenes armados de Cataluña que S. M. el Rey, vuestro augusto hijo, se haya dignado escuchar su voz en súplica para ampliar el real decreto de 10 de abril de 1904, creando una medalla de oro única para el uso de V. M., igual a la de bronce que se concedió a los somatenes en conmemoración del acto de proclamar el Patronato de Nuestra Señora de Montserrat, que con tanto entusiasmo y en número importantísimo realizaron en aquel santuario, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Los somatenes, al recibir con satisfacción y reconocimiento la real distinción, desearon que también comprendiera a la augusta persona que tantas pruebas nos tiene dadas de su amor, y a quien precisamente debemos la declaración oficial del Patronato; y la comisión organizadora que suscribe, interpretando los sentimientos de todos sus compañeros, y con la esperanza de que a V. M. le será grato ostentar la misma medalla que recibimos de S. M. el Rey, solicitó por unánime acuerdo la ampliación pertinente de la soberana disposición, y, una vez obtenida, cree llenar un deber de gratitud ofreciendo a V. M. la insignia.

Dignaos, Señora, aceptarla y usarla, con lo que los somatenes recibirán una prueba más de su real afecto y acrecentarán la estima que sienten por V. M.

Barcelona 20 de febrero de 1905.—Señora.—A L. R. P. de V. M.

Siguen las firmas de todos los vocales de la comisión organizadora.

—Colmado Liadó. Exquisito aceite de oliva Mangrané-Guix. Rambla Cataluña, 85.

El día 18 del actual falleció en el Asilo municipal del Parque, de esta ciudad, Balbina Alaban Garri, natural de esta capital, de setenta y ocho años de edad y de estado soltera.

Han acudido al Ayuntamiento en demanda de permiso:

Don José María Llandet, para sustituir un generador de vapor por otro de mayor potencia en los bajos de la casa número 13 de la calle de Pablo Claris, de la barriada del Pueblo Nuevo.

Doña Emilió Smiths, para instalar un motor a gas en los bajos de la casa número 93 de la calle de la Independencia, de San Martín de Provensals.

Los vecinos y propietarios inmediatos a dichos locales a quienes puedan perjudicar las referidas instalaciones, deberán presentar las oportunas reclamaciones, dentro del término de quince días, en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal.

—Para comprar bueno y barato: «El Siglo de los Encantes». Tamarit, 164. Se compran salidos de géneros y mercadería.

La Junta de la Exposición pedagógica internacional, ha designado para ejercer el cargo de administrador de la misma al doctor don José Mercader y Fierro y para desempeñar el de contador al señor don Isaac Nogueras y Comas.

—Ovi Lecitina Glol. Reconstituyente.

Habiéndose recibido en esta ciudad las cartas de inscripción ó diplomas de socio de las personas ó colectividades de esta diócesis que se inscribieron para la asamblea nacional que la asociación de la Buena Prensa celebró en Sevilla, pueden los interesados servirse recogerlos de las personas por cuyo conducto se inscribieron, y las que lo hicieron directamente pueden servirse recogerlos en el despacho de don Jaime Trabat y Martorell (Raurich, núm. 8, 1.º), los días laborables de nueve a doce de la mañana ó de cuatro a cinco de la tarde.

—Sopa del día: Arroz julienne Figueras.

Ayer se reunió en el despacho de la alcaldía, bajo la presidencia del señor Lluch, la comisión municipal de Asilos nocturnos, para ultimar los preparativos al objeto de que próximamente puedan inaugurarse los Asilos de mujeres y de niños, que se instalarán respectivamente en una de las dependencias del mercado de Santa Catalina y en el edificio de la calle de Rocafort.

La comisión de Hacienda ocupóse en la reunión que celebró ayer, de las instancias presentadas por la Unión Gremial y la de Vendedores de Barcelona, en solicitud de que el Ayuntamiento prohiba la venta ambulante.

El criterio de la mayoría de la comisión es de que los vendedores ambulantes puedan seguir dedicándose al ejercicio de su industria, si bien con las restricciones que se consiguan en el reglamento de mercados vigente y una de las cuales consiste en que se sitúen a una distancia de treinta metros de las plazas ó de los establecimientos donde se venden artículos similares.

Ayer se reunieron en las Casas Consistoriales todas las ponencias de la comisión especial del Ayuntamiento continuando el estudio de los asuntos que a cada una de ellas le han sido encomendados.

—¿Desea usted dividirse las cejas? sírvase Depilatorio señora Isera. Perfumerías.

En la iglesia parroquial de Santa Ana se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio de la que en vida fué doña María de los Dolores Masferrer y Bosch.

Presidieron el duelo de caballeros el párroco de Santa Ana doctor Gatell, otro sacerdote, don José Comas y Masferrer, esposo de la finada, su hijo don Enrique y el hijo político don Luis Marsans. El duelo de señoras fué presidido por doña Montserrat Comas y las hermanas políticas de la finada.

A la ceremonia religiosa acudió numerosa y distinguida concurrencia que llenó por entero la nave de la indicada iglesia, demostrándose con ello las innumerables simpatías que en todas las clases sociales goza la respetable familia de Comas y Masferrer.

La capilla de música, dirigida por el maestro don José Ribera, interpretó selectas piezas de música sacra.

A la familia de la finada, y especialmente a nuestro querido amigo particular, don José Comas y Masferrer, reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

—Tamarindos Vintro, curan estreñimiento.

Al suelto que publicamos en nuestra edición de ayer manifestando al gobernador civil la conveniencia de que sean inspeccionados los Montepíos existentes en esta capital, para evitar que existan tantos centros de timos como muchos de ellos son, hemos de añadir, para probar este último aserto, los siguientes datos:

De las 3.000 y pico de sociedades que hay registradas en el Gobierno civil, más de 2.000 son Montepíos. Ahora bien; suponiendo que de los dos mil que hay registrados han desaparecido 1.000, que es mucho suponer, quedan todavía otros 1.000.

Es costumbre que cada sociedad celebre una vez al año, por lo menos, una junta general con objeto de aprobar el estado de cuentas; y en consecuencia las reuniones de Montepíos debieran haber sido igual en número por lo menos, si no mayor, al de sociedades existentes de esta clase.

Pues bien; según datos sacados de los libros del mismo Gobierno civil, durante el año 1903 no se verificaron más que 663 reuniones de Montepíos y en 1904 las reuniones verificadas por esta clase de sociedades llegaron a 692.

Y si tenemos en cuenta que muchos de los Montepíos se reunieron en sesiones extraordinarias en un mismo año, no podremos menos de reconocer que, tirando por lo corto, más de una tercera parte de esta clase de asociaciones ni siquiera celebran sus reuniones generales ordinarias.

Los datos no pueden ser más exactos.

—Chocolate Guineá Española es superior a todos los demás; pureza garantida. Venta ambulante por medio del coche-cafetera.

Una nutrida comisión de los gremios visitó

ayer al alcalde en solicitud de que, ó se dé inmediatamente posesión a los vocales de la Junta local de Reformas Sociales últimamente elegidos, ó se efectúen nuevas elecciones.

Los visitantes manifestaron al señor Lluch que la referida Junta está funcionando ilegalmente, y que por consiguiente los acuerdos que adopta adolecen del vicio de nulidad.

—Pídase en colmados y ultramarinos el vino de mesa Fino Familiar (Granja Fatjó dels Hurons). Sardanyola.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente un sujeto acusado de haber herido hace más de un año a una mujer, por lo cual fué condenado en juicio oral, no habiendo cumplido la condena por no haberse presentado en el acto del juicio.

—CATARROS bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Ayer ingresó en el hospital un hombre de 30 años de edad, que fué encontrado en la cubierta del remolcador «Margarita» y que se hallaba enfermo de congestión cerebral.

—Cognac Barbier. No irrita.

En el dispensario de las Casas Consistoriales fué auxiliado ayer un niño de 11 años de edad, el cual, jugando con otro de su edad en la plaza de la Paz, sufrió una caída, a consecuencia de haberle dado éste un empujón, resultando con el brazo izquierdo fracturado.

—Las indigestiones se corrigen tomando las Sales naturales de Mediana de Aragón al sentir los primeros síntomas.

A las seis de la mañana de ayer fué auxiliado en el dispensario de Gracia un vecino de la calle de Badía, al cual otro de la calle de Zurbano le infirió una herida punzante en la espalda, calificada de pronóstico reservado.

El agresor apeló a la fuga, sin que de momento pudiera ser detenido.

En el muelle de la Muralla fué atropellada ayer, por una tartana, una mujer de 35 años que resultó con varias contusiones de pronóstico reservado en la rodilla y pie izquierdos, que le fueron curadas en la casa de socorro del paseo de Colón.

—No puede ser calvo ni tener enfermedades en el cuero cabelludo el que use la Loción capilar antiséptica del Dr. Stakanowitsh.

El señor Lluch ha manifestado, por vía de aclaración a las manifestaciones hechas en la última sesión del Ayuntamiento acerca de las obras efectuadas por la sociedad «Gatzara continua», que él fué quien las autorizó mediante el pago del arbitrio municipal correspondiente, añadiendo que parte de los ingresos que se obtengan se destinarán a beneficencia, y que antes de conceder la autorización exploró la voluntad de los vecinos, mostrándose todos conformes.

En cuanto a las sillas, la sociedad organizadora de los festejos carnavalescos, habrá de utilizar las de la Junta de Damas, y los palcos se instalarán en el paseo central adosados al bordillo de los laterales y sólo podrán tener un metro de alto.

—Paper Catalunya para escriur.

Ayer mañana estuvieron en el Gobierno civil varios patronos ladrilleros de Badalona, los cuales conferenciaron con el señor González Rothvos acerca de la huelga que sostienen allí cuarenta obreros del expresado oficio.

Por la noche le visitó una comisión de huelguistas para interesar al gobernador que interviniera en la solución del conflicto la Junta provincial de Reformas sociales.

Las fábricas de ladrillos que hay en Badalona son catorce. En seis de ellas los patronos rebajaron a sus obreros el jornal, que era de 450 pesetas, a cuatro, y les aumentaron la jornada en media hora diaria.

Los huelguistas son cuarenta y están en huelga desde el día 17 de enero próximo pasado.

En contestación al telegrama que expidió el alcalde a Su Santidad el Papa Pío X, dándole cuenta de los obsequios tributados al Nuncio monseñor Rinaldini, ha recibido el siguiente firmado por el secretario de Estado monseñor Merry del Val:

«Su Santidad agradece el homenaje que le han ofrecido las autoridades reunidas en la montaña del Tibidabo, y se complace en la noticia de la satisfacción que ha causado a todo el pueblo la distinción otorgada al sabio y dignísimo prelado.»

—Opresión de pecho, catarros, bronquitis, cédense con las maravillosas Pastillas Serra.

Anoche visitó al señor González Rothvos el teniente coronel de a guardia civil de esta comandancia.

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta de obras de la nueva cárcel, habiendo aprobado varias liquidaciones y acordado dar gran impulso a las obras de la penitenciaría, las cuales se sacarán a pública subasta el día 11 de marzo próximo.

—Es el me- ANIS ¡CU-CUT! Viñas y Rocajorde todos Badalona.

La Comisión provincial en su sesión de ayer se ocupó de los siguientes asuntos:

Convenio entre la sociedad Ricart y C.ª de Villanueva y Geltrú, contra el Ayuntamiento de dicha población para el pago de atrasos por el servicio de alumbrado público por Gas.

Excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, presentada por don Juan Salas Antón.

Instancia de don Jaime Moragas y otros, solicitando que se segregue de la villa de Abdera un trozo de su término y se agregue al de Olesa de Montserrat.

Comunicación de la Academia de Jurisprudencia y Legislación y otras entidades, relativa a las gestiones realizadas para procurar la disminución de la prisión preventiva.

—Tos, pastillas Serra, a 2 reales caja.

El inspector provincial de Sanidad ha manifestado al gobernador civil que ha sido desinfectada la casa de la calle del Conde del Asalto en que ocurrió un caso de viruela.

Han sido detenidos por la policía los dos individuos que anteayer le timaron 100 pesetas a una sirvienta en la calle del Carmen.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

—En la ronquera, anginas, resfriados, tos, aftas, sequead, afonía y demás enfermedades de la boca, garganta y voz, producen efectos admirables las Pastillas Amargós. Farmacia Amargós, plaza Santa Ana, 9.

Ayer visitó al gobernador civil, con quien celebró una conferencia acerca de las próximas elecciones para diputados provinciales, el diputado a Cortes señor Sagnier.

También conferenció con el señor González Rothvos, acerca del mismo asunto, el diputado a Cortes señor Rosal, que había regresado ayer mañana de Madrid.

Ayer fueron detenidos por la policía un individuo que sustrajo a un escultor varias herramientas, valoradas en 80 pesetas, y un trapero que se las compró por 275 pesetas.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Por la autoridad gubernativa han sido aprobados el presupuesto municipal de Olot y el adicional de Cornellá.

Ha sido presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el proyecto de estatutos de la Unión Gremial, a la cual están adheridos la mayoría de los gremios de detallistas, artes y oficios de esta capital y pueblos agregados.

—Lámp. electr. bolsillo. Juguetes. 3, Obispo, 3.

La comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad ha informado al gobernador civil que el nuevo reglamento del cementerio de Piera reune las condiciones debidas para ponerse en vigor.

El gobernador civil ha ordenado a los alcaldes y a la guardia civil de la provincia que se vigile a fin de que los aficionados a la caza no disparen sobre palomas mensajeras y que se imponga el correspondiente correctivo al infractor de esta orden.

Nuevamente se presentó ayer al gobernador civil una comisión de vendedores ambulantes para quejarse del excesivo rigor que a su juicio observan los guardias municipales, no permitiéndoles vender a determinada distancia de los mercados.

—Jabón popular Gal 0'25

La policía ha encontrado en la vía pública y ha depositado en el Gobierno civil, a disposición del que justifique pertenecerle, dos libros de primera enseñanza, en los que se halla inscrito el nombre de Enrique Jiménez Gómez.

Llamamientos judiciales:

El juez de primera instancia de Mataró cita a don Buenaventura Juliá y Serret.

El de Santa Coloma de Farnés, a don José Granell Pujol.

El de Igualada, a los ignorados herederos de don José Marsal Pons.

El del distrito de Atarazanas de esta capital, a Pedro Gil y Vila y Luis Pérez y Archena.

El de la Universidad a Benito Marticorena Sarriguren.

El de la Concepción a Mauricio Pérez y N., Mariano Rodríguez Gutiérrez y Cirilo Albí y Freixas.

El de la Barceloneta a Jaime Verdura Matas y José Rius Oliva.

Y el Juzgado municipal de la Universidad a Pablo Soler, José Batalla, Jaime Camps, Juan Baixas, Tomasa Ortiz, José Vilamala y Antonio Vidal.

La Tesorería y Pagaduría de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

A don Benigno Martínez, 43 821 pesetas; al administrador de la Aduana, 298 18, y a don J. Pons y Parellada, 222'94.

— Pasta pectoral

espectorante, demulcente y calmante, preparada por el doctor Andreu. Pídase en todas las farmacias.

Centros y Sociedades

La junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, se reunió anteayer en sesión ordinaria bajo la presidencia de don Ignacio Girona y Vilanova, quien dió cuenta a la junta de que habiendo sido invitado al mitin que se celebró el pasado domingo en Puigcerdá para gestionar de los gobiernos español y francés la inmediata ratificación del convenio sobre ferrocarriles transpirenaicos, contestó con un telegrama de adhesión en nombre del Instituto, siempre que no se posterguen ninguna de las tres líneas proyectadas.

La junta aprobó lo hecho por su presidente, el cual al ponderar las ventajas que se han de seguir de la construcción de las tres líneas internacionales aludidas, hizo eco de las múltiples quejas que de continuo se formulan por el comercio en general y singularmente por el que se dedica a la exportación de frutos, legumbres, tubérculos, etc., quejas fundadas en los perjuicios y daños que ocasiona a la exportación el forzado trasbordo que tiene que hacer la mercancía en la frontera por razón de la diferencia del ancho de las vías española y francesa, ocurriendo varias veces que como en la frontera no se encuentra bastante material móvil para trasbordar la mercancía, esta tiene que aguardar, en ocasiones, hasta cuatro días, con lo cual dicho se está